

Una nueva pobreza femenina acecha a las mujeres con trabajo y estudios

La Cambra denuncia los menores sueldos y la precariedad de las trabajadoras



CHRIS MCGRATH / GETTY

El riesgo de pobreza entre mujeres empleadas es del 13,1%

CRISTINA SEN
Barcelona

El riesgo de pobreza de las mujeres que trabajan ha aumentado considerablemente en la última década superando con creces el de los hombres. Si en el 2005, la tasa entre las mujeres empleadas era del 8,9% (en los hombres se situaba entonces en el 10,1%), en el 2015 ha llegado al 13,1%, mientras que en el empleo masculino es del 10,5%. Con estos datos recogidos en el Indicador d'Igualtat de Gènere de Catalunya, la Cambra de Comerç de Barcelona alertó ayer de que detecta una "nueva pobreza femenina" protagonizada por mujeres con formación

que cuando llegan al mercado laboral sufren discriminación salarial con respecto a los hombres y peores condiciones laborales, situaciones que se agravan después de la maternidad.

Anna Mercadé, directora de l'Observatori Dona Empresa i Economia de la Cambra, señaló que este riesgo de pobreza amenazaba a las mujeres sin formación y ahora se ha extendido también a las que sí tienen titulación académica -sin especificar el nivel-. Toda la sociedad, señaló, debe de responsabilizarse del cuidado de los hijos y de los mayores, que sigue penalizando gravemente en términos laborales a las mujeres. La ausencia de baja pa-

INDICADORES DE DESIGUALDAD

Diferencias de género, por sectores y en porcentaje



FUENTE: Cambra de Comerç de Barcelona

LA VANGUARDIA

ternal, las reducciones de jornada, la menor contratación, los empleos a tiempo parcial, la brecha salarial las dejan en una situación que puede acabar, según indicó, en la expulsión del mercado.

El gabinete de estudios de la Cambra presentó ayer este indicador de igualdad de género que radiografía desde diferentes ámbitos la situación de las mujeres con respecto a los hombres en el transcurso de los últimos diez años. Las conclusiones son poco halagüeñas ya que se subraya "que se ha perdido una década en el aprovechamiento del talento femenino en el mercado laboral" y se ha frenado la reducción de las desigualdades de género. En al-

gunos aspectos los avances son algo más rápidos -por ejemplo en la representación política o en el número de directivas- pero en general el análisis es negativo.

La principal preocupación, según el Observatori, se centra en esta desigualdad entre las personas que trabajan, teniendo en cuenta que tanto hace diez años como actualmente la formación académica es mucho más alta entre las mujeres que entre los hombres (el 56% de los títulos universitarios son de ellas). Esta mayor formación no se ha plasmado en una reducción de las desigualdades en el mercado laboral. La brecha salarial es del 19%, los contratos precarios son para ellas (un 22% de ocupación a tiempo parcial es femenina, un 7% masculina). Para ejemplificarlo de forma clara y en el ámbito de este trabajo a tiempo parcial, el salario hora

DÉCADA PERDIDA

Las empleadas han superado con creces el riesgo de pobreza de los hombres

SALARIOS

El 56% de los títulos universitarios son de ellas, pero la brecha salarial es del 19%

para ella es de 10,68 euros, y de 16,11 euros el de los hombres.

Esta situación conlleva que en una situación de desempleo, las prestaciones son y serán más bajas, y los mismo sucede con las pensiones. La Cambra ha analizado el estado de la igualdad con una veintena de indicadores (ver gráfico) y en este período de diez años apenas ha habido mejoras. Si en el 2015, la tasa de desigualdad era del 23%, actualmente es del 20%.

La reducción de la desigualdad, según el informe, tendría que ser un proceso natural que empezase por la formación, siguiese en el mercado laboral y las condiciones de vida y desembocase en el empoderamiento -poder para decidir- en los ámbitos económicos y políticos. Los escollos en el mercado laboral afectan en las condiciones de vida y es aquí donde se detecta el riesgo de una pobreza femenina en mujeres formadas.●